

Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



COMITE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
U.T./SNITSEMARNAT/002/2019

Ciudad de México a 02 de mayo de 2019

APRECIADO SOLICITANTE
PRESENTE

Hacemos referencia a su amable petición número de folio 602160000219 dirigida a la Unidad de Enlace de Transparencia del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recibida el 29 de marzo de 2019, en la que usted solicita lo siguiente:

“A partir del 01 de febrero de 2019, y días subsecuentes, hasta la presente fecha de la solicitud, detalle de quienes, que nivel, área de adscripción y cuantos servidores públicos y/o personal ha sido contratado por la Comisión Nacional del Agua a nivel nacional, cualquier persona de cualquier nivel, descripción de su adscripción, así como de la forma de la cual fue contratada, por contrato, por honorarios, por adjudicación, por outsourcing, por designación directa y/o libre designación, detalle del contrato, del fallo, de la sesión del comité o cualquier documento que avale la contratación del nuevo personal de la Comisión Nacional del Agua y aun que haya entrado por cualquiera de los sindicatos que tengan que ver con Conagua.

Cuantos servidores públicos tiene la Comisión Nacional del Agua, hombres y mujeres de confianza y de base cuenta en la actualidad.

Cuantos de esos servidores públicos son del sindicato de la semarnat, hombres y mujeres totales a nivel nacional.

Cuantos de esos servidores públicos son del sindicato independiente de trabajadores de la semarnat, hombres y mujeres totales a nivel nacional”

Atendiendo lo anterior y turnada su solicitud al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, esté Comité ante la Unidad de Transparencia se permite responder a su petición de la siguiente manera:

1.- A partir del 01 de febrero de 2019, y días subsecuentes, hasta la presente fecha de la solicitud, detalle de quienes, que nivel, área de adscripción y cuantos servidores públicos y/o personal ha sido contratado por la Comisión Nacional del Agua a nivel nacional, cualquier persona de cualquier nivel, descripción de su adscripción, así como de la forma de la cual fue contratada, por contrato, por honorarios, por adjudicación, por outsourcing, por designación directa y/o libre designación, detalle del contrato, del fallo, de la sesión del comité o cualquier documento que avale la contratación del nuevo personal de la Comisión Nacional del Agua y aun que haya entrado por cualquiera de los sindicatos que tengan que ver con Conagua.

R: .- Esta organización sindical no es responsable de las relaciones jurídicas laborales de los trabajadores, por lo tanto no contamos con la información solicitada en esta pregunta. Se le sugiere dirigir su petición a la Comisión Nacional del Agua.

2.- Cuantos servidores públicos tiene la Comisión Nacional del Agua, hombres y mujeres de confianza y de base cuenta en la actualidad.

R: Esta organización sindical no es responsable de las relaciones jurídicas laborales de los trabajadores, por lo tanto no contamos con la información solicitada en esta pregunta. Se le sugiere dirigir su petición a la Comisión Nacional del Agua.

3.- Cuantos de esos servidores públicos son del sindicato de la Semarnat, hombres y mujeres totales a nivel nacional.

R: Esta organización sindical desconoce cuántos servidores públicos son del Sindicato de la Semarnat, ya que en dicho Sector existen diversas organizaciones sindicales y cada una cuenta con sus padrones de afiliados, por lo tanto no contamos con la información solicitada a esa pregunta.

4.- Cuantos de esos servidores públicos son del sindicato independiente de trabajadores de la Semarnat, hombres y mujeres totales a nivel nacional”

R: Tenemos a la fecha un total de 745 trabajadores afiliados a esta organización.

Por lo que la respuesta a su solicitud se pondrá a su disposición a través de la Plataforma del Instituto Nacional y Acceso a la Información, por lo que se firma la presente ante el Titular de la Unidad de Transparencia.

A t e n t a m e n t e

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA